

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
Y DE SEGURIDAD
SUBGCIA COMP Y CONTRAT

30-71429214-1
IVA EXENTO

ORDEN DE COMPRA N°: 17/2021

CIUDAD AUTONOMA
DE BUENOS AIRES, 3 de AGOSTO de 2021

Af. Presup. N°: 2021003525

Contratación: LICITACION PUBLICA 00011/2021

N°Exp / N° RP: EX-2021-25133100-UMYSG#IOSFA

C.U.I.T: 30-63554243-4

Señor: FORMATO S.A.

Calle: PASTOR OBLIGADO 2053

Localidad: SAN MARTIN - PCIA.BS.AS.

Lugar de Entrega: SEGÚN PLIEGO

Vencimiento O/C: 02/09/2021

Forma de Pago: SEGÚN PLIEGO

Plazo de Entrega: SEGÚN PLIEGO

Imputación: 1.05.01-RUTINARIO 05.042-PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS NO ESPECIFICADOS UE: 3.02.11.02-UNIDAD MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Sirvase entregar en el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado en la contratación mencionada mas arriba, rigiendo en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Reglamento para la adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del IOSFA.

N° de Ord	Cantidad	Unid de Medida	Articulo	Precio Unitario (en \$)	Total (en \$)
001	17000,00	unidad	CATALOGO EFECTOS IOSFA RESMA PAPEL A-4 PRESENTACION X 500 UND TIPO 75 grs Papel obra - Marca tipo Boreal Proc. Celulosa Arg - Marca: LEDESMA	324,33	5.513.610,00
002	1200,00	unidad	RESMA DE PAPEL A-4 RESMA PAPEL - MEDIDA A-4 - PRESENTACION 500 UNDS - TIPO 80 GRS Papel obra - Marca tipo Boreal Proc. Celulosa Arg - Marca: LEDESMA	345,33	414.396,00
003	900,00	unidad	RESMA PAPEL OFICIO - PRESENTACION 500 UND - TIPO 75 GRS - Papel obra - Marca tipo Boreal Proc. Celulosa Arg - Marca: LEDESMA	425,22	382.698,00
004	80,00	unidad	PAPEL EN HOJA; TIPO DE PAPEL BLANCO - DIMENSION A3 - GRAMAJE 80GR/M2 - PRESENTACION RESMA X 500HOJAS PAPEL EN HOJA; TIPO DE PAPEL BLANCO - DIMENSION A3 - GRAMAJE 80GR/M2 - PRESENTACION RESMA X 500HOJAS Papel obra - Marca tipo Boreal Proc. Celulosa Arg - Marca: LEDESMA	759,24	60.739,20
				Total....	6.371.443,20
<p>Importa la presente O/C la suma de pesos SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON VEINTE</p>					

Cualquier objeción de la presente deberá efectuarse por escrito, indefectiblemente dentro de las 48 hs de su recepción. Esta O/C deberá ser cumplida íntegramente dentro del plazo de entrega establecido. Con la primera o única factura se deberá adjuntar la fotocopia de la Orden de Compra.